

## **CONACE Programa “Trabajar con Calidad de Vida”**

Aunque en Chile el problema de las drogas en el mundo laboral no se aborda abierta ni sistemáticamente, es una realidad que existe y puede producir graves accidentes y baja productividad en las empresas.

¿Qué se hace en nuestro país?, ¿qué recomiendan las organizaciones que trabajan la prevención de riesgos?, ¿cómo tomar la iniciativa para prevenir y tratar el consumo problemático de drogas entre los trabajadores de todos los niveles productivos de una empresa?

Para responder a estas preguntas CONACE ha diseñado el programa **"Trabajar con calidad de vida"**, que busca fomentar una cultura de prevención en los espacios laborales.

El objetivo de este programa es promover la sensibilización ante el problema de las drogas y el riesgo que implica su consumo para todos los actores del mundo laboral y la gestión de la empresa.

El programa establece siete etapas de implementación, las que culminan con la elaboración de una política de prevención coherente con la realidad de la institución y sustentable en el tiempo.

7 Etapas:

1. Compromiso de la dirección (vía acta firmada)
2. Conformación del equipo preventivo coordinador (EPC)
3. Diagnóstico de la institución
4. Sensibilización del personal sobre la necesidad y beneficios de concretar el proyecto.
5. Taller de generación de la política
6. Escrituración, compromiso y difusión de la misma.
7. Puesta en marcha y evaluación del plan.

**Una vez acordada, la política supone una continuidad indefinida, de manera que forme parte de la cultura, el plan y los objetivos de la organización.**